



Ayuntamiento de Orihuela
Secretaría General
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SESIÓN ORDINARIA Nº 35 DE FECHA 02 DE JULIO DE 2013

De conformidad con lo previsto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal, se publica en el espacio web del Ayuntamiento de Orihuela el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno en sesión **ORDINARIA** de fecha **02 JULIO de 2013**.

PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.-

Aprobación Junta de Gobierno ,Sesión Ordinaria nº 32, de 18 de junio de 2013.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DE CERTIFICACIONES Y FACTURAS.-

TERCERO.- APROBACIÓN DE RELACIONES DE FACTURAS.-

- 3.1.- RELACIÓN DE FACTURAS NÚM. 17/33/13.
- 3.2.- RELACIÓN DE FACTURAS NÚM. 10/57/13.
- 3.3.- RELACIÓN DE FACTURAS NÚM. 17/26/13.
- 3.4.- RELACIÓN DE FACTURAS NÚM. 02/37/13.
- 3.5.- RELACIÓN DE FACTURAS NÚM. 13/20/13.
- 3.6.- RELACIÓN DE FACTURAS NÚM. 17/39/13.
- 3.7.- RELACIÓN DE FACTURAS NÚM. 02/63/13.
- 3.8.- RELACIÓN DE FACTURAS NÚM. 03/44/13.
- 3.9.- RELACIÓN DE FACTURAS NÚM. 03/46/13.
- 3.10.- RELACIÓN DE FACTURAS NÚM. 03/60/13.
- 3.11.- RELACIÓN DE FACTURAS NÚM. 04/26/13.
- 3.12.- RELACIÓN DE FACTURAS NÚM. 04/27/13.
- 3.13.- RELACIÓN DE FACTURAS NÚM. 04/30/13.
- 3.14.- RELACIÓN DE FACTURAS NÚM. 05/27/13.
- 3.15.- RELACIÓN DE FACTURAS NÚM. 06/49/13.
- 3.16.- RELACIÓN DE FACTURAS NÚM. 06/55/13
- 3.17.- RELACIÓN DE FACTURAS NÚM. 06/60/13.
- 3.18.- RELACIÓN DE FACTURAS NÚM. 07/48/13.



Ayuntamiento de Orihuela
Secretaría General
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

3.19.- RELACIÓN DE FACTURAS NÚM. 07/54/13.

3.20.- RELACIÓN DE FACTURAS NÚM. 07/55/13.

3.21.- RELACIÓN DE FACTURAS NÚM. 11/22/13.

3.22.- RELACIÓN DE FACTURAS NÚM. 11/35/13.

3.23.- RELACIÓN DE FACTURAS. JUSTIFICACIÓN DEL ANTICIPO DE CAJA FIJA NÚM. 10/53/2013 CONCEDIDO AL HABILITADO DÑA. M^a DOLORES FABREGAT RUIZ, CORRESPONDIENTE A LOS GASTOS DEL CENTRO OCUPACIONAL Y RESIDENCIA ORIOL DE LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL.

CUARTO.- CONCESIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES.

4.1.- CULTURA.- 7/326/2013.- APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA DE FONDOS A LA SOCIEDAD MUNICIPAL ORIHUELA CULTURAL, S.L. PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DURANTE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2013.-

QUINTO.- RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES DE RESTABLECIMIENTO DE LEGALIDAD URBANÍSTICA Y SANCIONADORES URBANÍSTICOS.

SEXTO.- PATRIMONIO.

6.1.- PATRIMONIO.- 278.1/11BIS. APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS QUE HA DE REGIR LA SUBASTA PARA LA VENTA DE FINCAS URBANAS DE PROPIEDAD MUNICIPAL.

6.2.- PATRIMONIO.- 111.6/13.- INICIO DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PARA EL ARRENDAMIENTO DE LOCAL CON DESTINO A CENTRO SOCIAL EN CORRENTÍAS MEDIAS.-

6.3.- PATRIMONIO.- 154.1/08. RECEPCIÓN PROVISIONAL DE OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LA UE-2 DEL SECTOR E-2 "EL BARRANCO".

SÉPTIMO.- OTROS ASUNTOS.

7.1.- INT.- MEDIDAS CAUTELARES DIMANANTES DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 000233/2013 INTERPUESTO POR D^a YOLANDA ALVAREZ LECHUGA, RELATIVO A LA RECLAMACIÓN DEL PAGO DE DIVERSAS FACTURAS DE LOS EJERCICIOS 2.010 Y 2.011.-

7.2.- URBANISMO/ACTIVIDADES.SENTENCIA DE FECHA 20/03/13 DICTADA POR EL JUZGADO CONTENCIOSO-Administrativo N° 1 DE ELCHE, POR EL QUE SE TIENE POR DESESTIMADO EL RECURSO Contencioso-administrativo PRESENTADO PARA



Ayuntamiento de Orihuela
Secretaría General
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

PROYECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES POR LA PROCURADORA SRA.
SANCHEZ Y MARTIN CORTES, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN D^a JOSEFINA
MARTINEZ IMBERNON.